MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2012-11571 *Aprobación de la modificación del precio público por la participación en actividades de dinamización.*

La Comisión Gestora, en sesión de fecha 17 de agosto de 2012, ha acordado modificar el precio público por la participación en actividades de dinamización organizadas por la Mancomunidad en los siguientes términos:

"3.-Cuantía: Las tarifas de este precio público serán las siguientes.

Actividad: Campamento de Verano.

Precio público: 150,00 euros para empadronados en los municipios que conforman la Mancomunidad y 165,00 euros para no empadronados."

Penagos, 21 de agosto de 2012.

El presidente,

José Carlos Lavín Cuesta.

2012/11571

CVE-2012-11571